



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO AGROPECUARIO.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Raúl Onofre Contreras, Coordinador de la Comisión de Fomento Agropecuario, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 17 de marzo del año 2011, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE MARZO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

17 DE MARZO DEL 2011

NOMBRE

FIRMA

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.

DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.

DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE, SOBERANO E INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Reunidos en la sala "Plan de Guadalupe", de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 17 de Marzo del año 2011, los C.C. Diputados:

Raúl Onofre Contreras (Coordinador); Jesús Salvador Hernández Vélez (Secretario); Jesús Contreras Pacheco; Rodrigo Rivas Urbina; Ignacio Segura Teniente y Juan Francisco González González. Integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, del H. Congreso del Estado, se declaró abierta la reunión.

A continuación se confirmó la existencia del quórum legal y se aprobó el orden del día.

En cumplimiento del orden del día, el Diputado Coordinador informó a los integrantes de este Cuerpo Colegiado sobre la emisión de la convocatoria para participar en los programas de apoyo para el campo como son: PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL (ANTES SOPORTE) Y EL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA (ANTES ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS) EN SUS COMPONENTES AGRÍCOLA, GANADERO Y ACUACULTURA Y PESCA, que emitieron la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado y las Delegaciones de la SAGARPA en Coahuila y que deberán registrarse del día 4 de marzo al 4 de abril del presente año, según las convocatorias escritas cuyos ejemplares se han hecho llegar a los señores Diputados.

Al respecto en forma unánime se acordó tomar conocimiento de la convocatoria en mención para los efectos consiguientes



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MARZO DEL 2011.
POR LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
DE LA LVIII LEGISLATURA.



DIP. RAUL OCHOA CONTRERAS.
(COORDINADOR)


DIP. JESUS SALVADOR
HERNÁNDEZ VÉLEZ


DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO


DIP. RODRIGO RIVAS URBINA


DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE


DIP. JUAN FRANCISCO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ